

Quito, 31 de enero de 2008

Señores

JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO
SERVICIOS INTEGRADORES DE MENSAJERIA
DE TEXTO Y TECNOLOGIA MISIVACORP S.A.
Ciudad

Asunto: INFORME DE COMISARIO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2007

Estimados Señores:

Es un placer dirigirme a ustedes para plasmar mi opinión con respecto al manejo administrativo de la empresa.

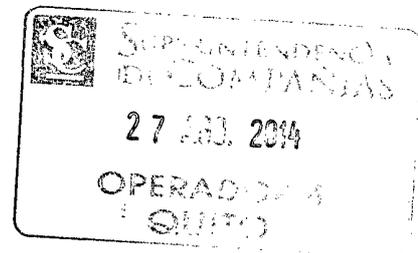
He podido constatar que los administradores de esta compañía cumplen con las normas legales, reglamentarias y demás disposiciones de la Junta General.

El control interno de la compañía viene desarrollándose adecuadamente, pues de acuerdo al estudio exhaustivo de los balances cada uno de ellos con sus respectivos respaldos, se está cumpliendo con los principios de contabilidad y con las normas de seguridad recomendables para este proceso.

Cualquier inquietud estaré presta para ampliarla y me suscribo de ustedes.

Cordialmente,

Sra. Patricia Olalla
C.C. 171672718-3
COMISARIA



35020

ESCANEAR



Quito, 25 de agosto de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

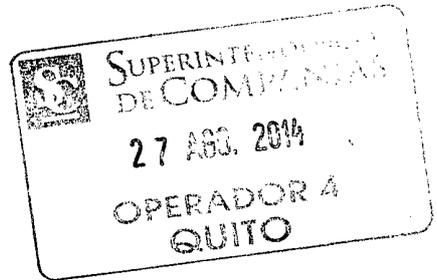
De mi consideración

En calidad de Representante Legal de la empresa **SERVICIOS INTEGRADORES DE MENSAJERIA DE TEXTO Y TECNOLOGIA MISIVACORP S.A.** con RUC 17092016835001 y expediente 154856 realizo la entrega del Informe de Comisario año 2007.

Por la atención a la presente anticipo mi agradecimiento.

Muy atentamente,

Juan Francisco Chiriboga Izquierdo
C. I. 1707810923
**GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL**



Sr. Jefferson Ojumbamba M.
C.A.U. - QUITO